

CONVOCATORIA A PROPUESTAS DE CAPÍTULOS DE LIBRO –Call for papers–

FILOSOFÍA EN ARGENTINA

Título del libro: Filosofía en Argentina: los desafíos del siglo 20

Editores:

- Prof. Martín Prestía
- Prof. Fernando Wirtz

INVITACIÓN A CONTRIBUCIONES

FILOSÓFICA, Fundación de Estudios Filosóficos, Políticos y Culturales; **ICALA**, Das Stipendienwerk Lateinamerika-Deutschland (Osnabrück, Alemania); **GIP**, Gesellschaft für Interkulturelle Philosophie (Tübingen, Alemania) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, **FLACSO**, sede Ecuador, invita a la comunidad académica a presentar propuestas de artículos para el libro titulado « Filosofía en Argentina: los desafíos del siglo 20».

La historia de la filosofía en el territorio argentino, al menos en su acepción tradicional occidental, comienza en cierto sentido ya con la llegada de Pedro de Mendoza al Río de la Plata en 1536, que abre la puerta al tomismo y la escolástica. Se le sumaría luego el desarrollo del cartesianismo, el suarismo, el eclecticismo, particularmente en Córdoba y Buenos Aires. Será sin embargo con los movimientos revolucionarios y republicanos hacia el siglo 19 que el pensamiento filosófico comenzará a entrelazarse con cuestiones netamente políticas, que involucran el problema de la identidad nacional, las condiciones para el despliegue de la vida en común y la misión de la propia filosofía.

La filosofía en la Argentina se encuentra atravesada por historias de tensión. En esa clave, una de las formulaciones conceptuales de mayor gravitación es el conflicto entre “civilización” y “barbarie”, enunciado paradigmáticamente por Domingo Faustino Sarmiento en su obra *Facundo* (1845). Esta diada marcó de forma duradera la configuración del pensamiento argentino, al funcionar como una matriz de interpretación que contraponía lo europeo, lo ilustrado, lo urbano — la “civilización”— a lo indígena, lo gauchesco o lo popular —la “barbarie”—, en diferentes grados. Ello expresaba, a su vez, la doble herencia de la Ilustración y el Romanticismo, no exenta de ambigüedades y

contradicciones. Es en el cruce u oposición de estos dos polos de sentido donde buscará constituirse la identidad nacional.

En el siglo 20 la filosofía se desarrolla en Argentina en múltiples y variadas direcciones, lo que expresó, en parte, la recepción activa y original de las principales corrientes del pensamiento occidental. Tras la hegemonía del positivismo cientificista y materialista de fines del siglo XIX —cuyo exponente más relevante fue José Ingenieros—, surgen nuevas líneas de indagación, como el neokantismo, el vitalismo, el historicismo, la fenomenología y, más adelante, el existencialismo. Alejandro Korn inaugura una filosofía de corte neokantiano, mientras que Coriolano Alberini se acerca al idealismo vitalista influido por Bergson y Scheler.

En Córdoba, involucrados activamente en el movimiento de la Reforma universitaria de 1918, destacan Deodoro Roca, Saúl Taborda y Carlos Astrada, de orientación vitalista. Nimio De Anquín, por su parte, comienza a elaborar un pensamiento filosófico vinculado a los problemas abiertos por el cristianismo, orientación en la que podríamos también situar los núcleos de Alberto Rougés y Juan R. Sepich, en Tucumán y Mendoza, como también a Octavio Derisi, en Buenos Aires.

También por esos años comienza a desarrollarse una vanguardia filosófica en revistas como *Inicial*, que congrega a varios jóvenes autores que luego serán destacados representantes de la filosofía argentina, como Homero M. Guglielmini, Miguel Ángel Virasoro, Vicente Fatone, Ángel Vassallo, Carlos Cossio y el ya citado Astrada. Con diferentes grados, muchos de ellos ensayaron una filosofía crítica de la hegemonía positivista y el liberalismo individualista dominante, que en algunos casos desembocará en una indagación por la cuestión nacional.

Con el correr del siglo, se produce la llamada "normalización" de la filosofía, según la fórmula acuñada por Francisco Romero, figura central de una fenomenología no trascendente. El devenir de la disciplina filosófica supuso una cierta especialización y pluralidad de enfoques y temáticas, de dispar relevancia. Parejamente a ese proceso de institucionalización, tuvo lugar el desarrollo de un pensamiento ensayístico, que buscó abrir interrogantes en torno a la vida en común y a los alcances y perspectivas de la situación histórica en que tal pensamiento se desarrollaba. Esta sería al menos uno de los antecedentes de lo que conduciría a la pregunta por lo político a lo largo de los posteriores episodios de violencia que atravesaron lo que quedaba del siglo. Pocos fueron los/las filósofos/as que permanecieron ajenos a una indagación por lo común. Una de las experiencias culminantes de este despliegue intelectual sería, desde luego, la filosofía de la liberación hacia comienzos de los años 70.

Este volumen tiene por objetivo ofrecer un panorama lo más completo posible de la filosofía argentina durante el siglo 20, con especial énfasis en las dimensiones de análisis que se detallan a continuación e intentando especialmente recuperar figuras poco leídas o transitadas. Esto incluye a los problemas de género y otras minorías políticas, presentes de manera más o menos velada a todo lo largo del siglo. Los nombres incluidos hacia el final de esta convocatoria constituyen una lista no exhaustiva de los posibles protagonistas a privilegiar. En una línea similar, la publicación también buscará indagar en medios como las revistas de vanguardia, que ofrecieron un espacio para-académico para el intercambio intelectual y que por ello demandan una ampliación del género filosófico mismo.

ALCANCES

El libro será editado por el Dr. Martín Prestía (INEO-CIF/CONICET) y el Dr. Fernando Wirtz (profesor asistente de la Universidad de Kioto).

La convocatoria está abierta a investigadores asociados a las disciplinas de filosofía, ciencia política, sociología e historia. Se aceptan propuestas individuales y de coautores. Los textos deben ser escritos en español.

El libro será publicado en la COLECCIÓN DE FILOSOFÍA EN LATINOAMÉRICA bajo el sello editorial de FILOSÓFICA EDITORIAL, ICALEA, Das Stipendienwerk Lateinamerika- Deutschland (Osnabrück, Alemania) y la GIP, Gesellschaft für Interkulturelle Philosophie (Tübingen, Alemania).

ESTRUCTURA Y OBJETIVOS

El volumen se organiza en torno a cinco ejes principales: filosofía de la historia, antropología, tecnología, cultura y arte, y medialidad y comunicación. A partir de estos núcleos, el libro busca ofrecer un panorama amplio y crítico de la filosofía argentina del siglo 20, prestando atención tanto a corrientes consagradas como a figuras y debates poco transitados. El objetivo es releer la historia filosófica del país en diálogo con sus contextos políticos, sociales y culturales, atendiendo especialmente a la tensión entre civilización y barbarie, a la recepción de corrientes internacionales y al surgimiento de enfoques y propuestas filosóficas originales. Asimismo, se propone visibilizar las contribuciones de minorías políticas y de género, así como el papel de revistas y

espacios para-académicos en la configuración de una tradición filosófica situada.

GRANDES TEMAS Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- I. Filosofía de la Historia: ¿Cómo se pensó la transformación histórica desde Argentina?
- II. Antropología: ¿Qué es el ser humano? ¿Cómo se entrelaza la nacionalidad, la situacionalidad, con la ontología de lo humano?
- III. Tecnología: ¿Existe un pensamiento de la técnica producido desde Argentina? ¿Cómo se pensaron las invenciones, la producción y la tecnología desde la región?
- IV. Las tareas de la Cultura, el Arte, la Pedagogía. ¿Cómo fueron caracterizadas estas dimensiones de la actividad humana en su(s) vínculo(s) con la vida en común?
- V. Medialidad, comunicación. La misión de la filosofía y sus espacios de difusión.

ALCANCE METODOLÓGICO

Los capítulos podrán abordar temáticas diferentes a las sugeridas en el apartado anterior, siempre que se inscriban dentro del eje general de la Filosofía en Argentina. Para consultas relacionadas con el enfoque metodológico, se recomienda escribir directamente a:
events.gip@gmail.com

INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN

Las propuestas deberán enviarse al correo electrónico antes indicado, incluyendo en el asunto: "Resumen de capítulo de libro". El resumen no deberá exceder las 250 palabras. Las fechas relevantes para el proceso se detallan en la sección siguiente. Los capítulos finales deberán tener entre 9.000 y 12.000 palabras (excluyendo la bibliografía) y deben contener de forma clara: el propósito del capítulo, el área específica de aporte, la pregunta de investigación, la hipótesis (en caso de que corresponda), la metodología utilizada (si aplica), y una primera propuesta de estructura, ya sea teórica, empírica o comparativa.

PLAZOS

- Inicio de envío de resúmenes: 1 de octubre de 2025
- Término de envío de resúmenes: 15 de diciembre 2025

- Notificación de propuestas seleccionadas: 31 de enero 2026
- Plazo máximo de entrega de capítulo terminado: 30 de agosto de 2026

NORMAS PARA CAPÍTULOS ACEPTADOS

- Los capítulos deben seguir las siguientes normas de colaboración:
- El capítulo debe tener solo un título principal, sin subtítulos.
- El/los autor/es deben identificar su afiliación académica o institucional actual a pie de página, incluyendo el resumen biográfico de cada autor/es.
- El primer borrador debe incluir un resumen y abstract en español e inglés, con extensión máxima de 250 palabras.
- Los manuscritos no podrán exceder las 12000 palabras y como mínimo 9000, excluyendo las referencias.
- El borrador y la versión final deben llegar escritas en procesador de texto Microsoft Word.
- Tipo de letra: Times New Roman: 12 puntos.
- Espaciado: Texto a doble espacio y alineado a la izquierda, excepto en tablas y figuras. Dos espacios después del punto final de una oración.
- Márgenes: 2,54 cm en toda la hoja.
- Sangría: cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas.
- Los textos a pie de página deben ser de Fuente Times New Roman, tamaño 10, a espacio sencillo.
- Se aceptará como estilo de fuente la cursiva o itálica para palabras de origen distinto al del capítulo. Asimismo, no está permitido el uso de negritas o subrayado ni en símbolos, palabras, tablas o gráficos.
- Las tablas y las figuras tendrán títulos descriptivos. Todas las notas de las tablas indicarán fuentes inmediatamente debajo de las mismas. Los títulos de las columnas definirán claramente los datos presentados. Los gráficos y tablas serán en blanco y negro, por lo que no se recibirán imágenes en colores, en cuyo caso se deberá además incluir un archivo en formato Excel editable, que permita adecuar los tamaños y tipografías.
- Para citas en el cuerpo del trabajo y las referencias bibliográficas solo se utilizará la norma APA 7.0.

DERECHOS

Es condición para la publicación, que el/los autor/es ceda/n a la Universidad Central del Ecuador y Filosofica los derechos de reproducción. Para ello, deberán explicitarlo en una carta de presentación, tras lo cual deberá rellenar un formulario con sus datos y firmar un compromiso de cesión de derechos. Cualquier incumplimiento de las presentes normas de colaboración constituirá motivo para el rechazo del capítulo recibido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas y referencias bibliográficas usarán el sistema Asociación Americana de Psicología séptima edición (APA 7.0).

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>